

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En 1º y 2º curso se evaluarán conceptos, procedimientos y actitudes aplicando los siguientes porcentajes:

40% contenidos conceptuales
40% contenidos procedimentales
20% contenidos actitudinales

En 3º y 4º curso :

45% contenidos conceptuales
45% contenidos procedimentales
10% contenidos actitudinales

Bachillerato :

80% contenidos conceptuales
10% contenidos procedimentales
10% contenidos actitudinales

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Se observará en el alumnado un claro progreso en el dominio personal de las cuatro destrezas básicas e instrumentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.
- 2.- Para lograr esta finalidad se trabajarán los siguientes aspectos: ortografía, lectura, léxico, comunicación, estudio de la lengua y literatura.
- 3.- Cada evaluación constará de pruebas relativas a conceptos y procedimientos, una prueba de lectura y trabajos complementarios.
- 4.- Lectura obligatoria de tres libros durante el curso (cuatro en Bachillerato) especificados en la programación.
- 5.- Interés por la lectura y por la correcta expresión, oral y escrita.
- 6.- Participación y colaboración en la realización de las tareas escritas y orales que se propongan. Entrega en los plazos que se especifiquen.
- 7.- Correcto comportamiento en las clases.
- 8.- Asistencia regular a las clases.
- 9.- Valoración de los contenidos de la libreta del alumnado y de su correcta presentación (pulcritud, normas de escritura, ejercicios corregidos, apuntes de clase, etc.)
- 10.- En 1º y 2º curso las faltas de ortografía, abuso de palabras comodín, anacolutos, repeticiones innecesarias, uso incorrecto de mayúsculas, etc. descontarán de la nota

de cualquier ejercicio escrito 0'1, y en concreto las tildes 0'1 cada dos usos incorrectos o ausencia de acentuación.

En 3º, 0'2 y 0'1 respectivamente.

En 4º, 0'3 y 0.1 respectivamente.

1º Bachillerato : Tildes 0'1

Errores ortográficos 0'25

Cohesión textual, anacolutos,,repeticiones... etc. 0'5

Incorrecciones en la presentación (márgenes,caligrafía...etc) y expresión (vulgarismos, barbarismos...) 0'25

2º Bachillerato.Tildes 0'1

Errores ortográficos 0'5

Cohesión textual 1

Incorrecciones en la presentación y expresión 0'5

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Para recuperar la asignatura los alumnos deberán superar un examen que se realizará en el mes de abril (la fecha se concretará oportunamente) sobre los contenidos de la asignatura del curso suspendido.

Se valorará positivamente la circunstancia de haber aprobado la 1ª y 2ª evaluaciones del curso actual..